

Comunicado nº 0014/11

23 de septiembre de 2011

Héctor Maravall presenta su dimisión del Consejo de RTVE

- El Consejero propuesto por CCOO cree que las trascendencia de la decisión del Consejo y la propia demanda de los trabajadores y la Sección Sindical de CCOO de RTVE conducen a la salida más honesta: presentar su dimisión

A continuación transcribimos comunicado de la Confederación sindical de CCOO:

En una reunión mantenida a primera hora de la mañana de hoy con el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, el consejero de RTVE a propuesta de CCOO, Héctor Maravall ha lamentado las consecuencias de su voto ayer en la reunión del Consejo (abstención), en la que se acordó el acceso de los consejeros al sistema informático de edición de los telediarios (iNews), y ha manifestado su decisión de presentar la dimisión para evitar cualquier duda a propósito de la posición institucional de CCOO ante el futuro de RTVE, que no es otra que la de garantizar su titularidad pública y la independencia de los profesionales en el ejercicio de la información. La dimisión se hace efectiva esta mañana en la reunión del Consejo de Administración de RTVE que se celebra para rectificar lo acordado ayer, y en la que Maravall explicitará su voto contrario a la propuesta presentada por los consejeros del PP.

CCOO cree que la decisión de Héctor Maravall, que reúne una amplia y dilatada trayectoria de lucha por la libertad y los derechos de los trabajadores, y por un servicio público de radiodifusión, es un gesto de coherencia y honradez que ha de servir de ejemplo a cuantas personas tienen responsabilidad en lo sucedido, y a la vez, salir al paso de las muchas, y no siempre justas, descalificaciones y críticas recibidas.

CCOO quiere reiterar su respeto a los profesionales de la información de RTVE, que en esta y todas las circunstancias deben poder ejercer su trabajo con total independencia y honestidad.

Por último, CCOO emplaza a las fuerzas políticas parlamentarias para que los problemas derivados de la actual situación del Consejo de RTVE (no tiene presidente) no sean objeto de improvisación y provisionalidad, y sean capaces de lograr una estructura institucional y un método de funcionamiento del Consejo que contribuya a la estabilidad presente y futura de la Corporación Pública RTVE. De haber existido este acuerdo, seguramente, no hubiera tenido lugar lo sucedido.